

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los domingos y festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA, Martes 20 de Septiembre de 1898

Núm. 219.

LA RUTINA

Tan profunda como justificada es la indignación que produce el doloroso espectáculo que a la Patria ofrecen esos millares de infelices que, después de haber sido los mártires de una guerra desastrosa, vienen a ser víctimas aquí de la imprevisión, del desacierto y del rutinismo oficial.

Lo menos que tenían derecho a esperar esos pobres soldados, al pisar el suelo de España, era que cesaran en el acto la desnutrición, el hambre, las privaciones. Y lejos de suceder así, continúa su largo martirologio, acrecentado por el desengaño.

Por qué es más doloroso y más se siente el golpe dado por la mano amiga.

Y ya no tienen en frente al insurrecto ni al yanki. Tienen al gobierno, de quien esperaban protección, y ese gobierno con sus descuidos y sus torpezas prolonga y acibara su martirio.

Primero la cuarentena, hacinados en la bodega del buque, estivados, mejor dicho, como vulgar mercancía, del barco al lazareto, del lazareto al hospital, y en todas partes la misma imprevisión, ni locales, ni lechos, ni alimentación sana, ni recursos, ni elementos de vida.

Si grandes responsabilidades ha contraído el gobierno en la dirección y término de la campaña, tremenda es la que sobre él pesa por la manera anómala y aún despiadada con que recibe a los infelices repatriados.

Desde mucho antes de firmarse el protocolo pudo el gobierno tomar sus medidas para recibir al ejército.

Pero ahora, como siempre, en vez de prevenir, se ha dejado sorprender por los acontecimientos, y éstos se imponen con su fuerza brutal.

Y es que hay en España una rémora de toda actividad y de todo progreso: la rutina. A ella vivimos entregados con una especie de fatalismo musulmán. Pero esa rémora que tiene, sino disculpa, explicación en la ignorancia de las masas, es del todo punible en los directores de la vida pública.

Todas las manifestaciones de esta vida se desenvuelven lenta y torpemente en los rutinismos del expedienteo.

No llegan nunca las energías y las resoluciones salvadoras; pero se escriben y se forman montañas de papel.

Y no salimos de la rutina ni aún en presencia de la catástrofe.

En esta ocasión, cuando media docena de barcos surcaban los mares con su cargamento de enfermos y heridos, no mejor alojados, que aquellos negros que la trata arrancaba de Guinea; cuando ya los pobres soldados avistaban las costas de España, el ministro de la Gobernación se entretiene en pedir informes al Consejo de Sanidad, y aún no había aparecido en la Gaceta el decreto para destinar a tan preferente atención el crédito necesario.

La historia de siempre. Una corporación se reúne, nombra una comisión; la comisión una ponencia; la ponencia informa; el informe se discute en la comisión primero, en la corporación después. Y en tanto...

En tanto llegan el «Alicante» y el «Isla de Luzón», y otro barco y otro... Y los lazaretos están sin organizar, los hospitales sin recursos, las autoridades locales sin fondos.

Y todo se ambarulla, todo se precipita... Y los enfermos permanecen un día y otro en la atmósfera venenosa de los buques, y los que desembarcan, faltos de auxilio, van exhibiendo por toda España el doloroso espectáculo de una miseria, que debió ser remedada a tiempo.

Los que esperan de la dolorosa experiencia la regeneración del país, renuncien a sus esperanzas, si no acertamos a romper con la rutina que nos enerva.

PARA LA HISTORIA

La Gaceta de anteayer publica la siguiente ley: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la reina regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme a lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles, como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a diez y seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Yo la Reina Regente.—El Presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

Condonación de responsabilidades

A los contribuyentes

Una importante resolución publica la Gaceta de anteayer.

Dispone que sea cumplido en sus términos literales el párrafo primero de artículo 28 de la ley de presupuestos sobre dispensa de recargos y cuotas que hayan causado los expedientes incoados y sobre exención de responsabilidad a los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la ley.

Se declara también que el párrafo segundo del mismo artículo es aplicable a todos los deudores a la Hacienda que vinieran siendo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribución, impuesto, renta o derecho, ora se hayan incoado o seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, ora no hubiesen llegado a iniciarse, siempre que lo satisfagan antes del 1.º de Enero de 1899, y que la exención de responsabilidad comprende la de todo recargo, y por consiguiente, la de los intereses de demora que por las disposiciones de general aplicación debieran haberse liquidado a no impedirlo el texto de cuya inteligencia se trata.

Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no sólo a los contribuyentes por territorial, sino también a los que lo sean por cualquier otra contribución e impuesto que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia, y que debe continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitarse los expedientes de defraudación en curso e incoar los que procedan caso de descubrirse nuevas ocultaciones sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

DESDE LA CORTE

Preocupa ahora al gobierno la situación en que van a quedar los funcionarios de la carrera judicial que vengán de Ultramar.

Para darles ocupación se prepara un turno especial, con objeto de que vayan ocupando las vacantes que sobrevengan en la Península.

Respecto a los jueces de Cuba, que forman contingente considerable en la categoría de Ultramar, parece que son en su ma-

yoría cubanos y quieren permanecer allí, de lo cual se felicitan algunos periódicos de esta mañana.

Algunos periódicos madrileños aseguran que el general Pando ha recibido más de treinta adhesiones de diputados y senadores.

Ha vuelto a visitar al Sr. Sagasta la Comisión de representantes zaragozanos para interesarle en favor de la supresión o traslado del penal de San José de aquella capital.

El Imparcial da cuenta en términos irónicos de la fiesta familiar que ha tenido lugar en el Ferrocarril de acorazado «Pelayo».

Se asegura que la escuadra del almirante Cámara irá desde el Ferrol a las rías de Marín y Villagarcía para efectuar maniobras.

En Londres se han celebrado los funerales de la emperatriz de Austria, asistiendo la familia real.

En Washington ha tenido lugar análoga ceremonia, concurriendo a ella Mr. Mac Kintey.

Dice un despacho de Viena que fué tanta la aglomeración de personas alrededor del templo donde se celebraban los funerales de la emperatriz, que ocurrieron varias desgracias.

Hay que lamentar unos cien heridos, 20 de ellos graves.

Se recibe ahora un telegrama de San Sebastián comunicando que pasó por aquella estación, con dirección a Madrid, el general Pando.

Procura, durante el tiempo que el tren estuvo detenido, pasar desapercibido del público, a cuyo efecto y no obstante el calor sofocante, iba embozado con la capa, ocultando de este modo el rostro.

A pesar de esta precaución, algunas personas reconocieron al general.

El equipaje de éste es muy sencillo, constituyéndolo una pequeña maleta.

El general Pando no ha llegado a Madrid.

En su domicilio ignoran cuándo regresará.

Creén, no obstante, que se halla en la Península, pero que se habrá detenido en Salamanca, donde se halla su familia.

En el Ministerio de la Guerra ignoran si el general Pando ha llegado a la Península.

Un despacho de Valencia de Alcántara dice que el conde de las Almenas ha llegado a la Granja (cerca de Hervás) donde vive su familia.

Hablando con varios amigos aseguró que cuanto se ha dicho de cuestiones personales es completamente falso.

Un despacho de Vigo comunica que el general Toral ha hecho algunas declaraciones relacionadas con lo ocurrido en Santiago de Cuba.

No vale la pena de ser telegrafiadas, pues nada de particular ha dicho el general Toral.

Repitió que la plaza de Santiago de Cuba se hallaba en malas condiciones de resistencia, que escaseaban los víveres, etc.

En el Ministerio de Marina se asegura que mañana o pasado llegarán al Havre los Sres. Coque y demás jefes de la Armada que salieron de los Estados Unidos a bordo de un buque norteamericano.

Este viaje lo verifican los referidos marinos por su cuenta.

El ministro de Fomento ha concluido la redacción del decreto en que plantea la reforma de las Escuelas Normales.

Por el nuevo plan se establece una Escuela Normal en cada una de las capitales de provincia.

Además habrá diez Escuelas Superiores, una en cada capital de distrito universitario; y una Escuela Central en Madrid.

Se limitará a 40 el número de alumnos que puede aceptar cada Escuela Normal, re-

ducido a 30 en las Superiores. Estos límites no podrán ser rebasados en el número de títulos que se darán anualmente.

Insistese en que el ministro de Hacienda prepara una operación de crédito sobre la garantía de las minas de Almadén.

Háblase también de un préstamo que se está negociando con una casa inglesa.

Los amigos del gobierno, sin confirmar concretamente esos rumores, dicen que efectivamente el ministro de Hacienda anda en busca de dinero para atender a las necesidades apremiantes del Tesoro.

Dicen de Cádiz que salieron para Santander los oficiales de la Armada delegados para recibir a sus compañeros que con el almirante Cervera llegan de los Estados Unidos.

El almirante anuncia en una carta a su esposa que llegará el día 22.

Dicen también de Cádiz que se prepara en San Fernando un grandioso recibimiento a los marineros de la destruida escuadra.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ordenado que sean suspendidos en el mando el contralmirante Montojo y el capitán de navío Sr. Sostoa en Manila.

La orden se ha dado en méritos del proceso que se instruye al almirante por la destrucción de su escuadra, y al Sr. Sostoa por la entrega del arsenal de Cavite—de que era comandante—a los norteamericanos.

Se ha comprobado que está en Madrid el general Pando.

También llegó el general Ochoando.

Ha salido para Bilbao el Sr. Romero Roldán.

En la estación del Norte se han reunido para despedirle unas 300 personas, que le saludaron con una salva de aplausos al partir el tren.

Entre los reunidos en la estación había algunos republicanos.

La ponencia de los tres ministros de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar, ha terminado la redacción de las instrucciones que da el gobierno a los delegados españoles para la comisión de la paz.

Mañana será sometido el documento a la deliberación del Consejo de ministros.

El Imparcial trata en un artículo de las reformas necesarias para nuestra regeneración, considerando que son las siguientes:

Servicio militar obligatorio para todos los españoles, con reducción del cupo anual y un período de tres meses de maniobras.

Revisión de las recompensas otorgadas a los militares.

Supresión de los gastos inmotivados de la Marina. Arrendamiento de los asilleros en que ha intervenido el Estado, conservando dos arsenales de los tres que tienen los Departamentos.

Amortización de los empleos de que disfrutaban los marinos en tierra. Venta del material naval inútil. Formación de una escuadra eficaz, que navegue continuamente, practicando sin cesar ejercicios de cañón.

Creación de un cuerpo de ingenieros mecánicos de la Armada, concediéndoles importante intervención en el manejo de los barcos.

Declaración del verdadero estado de la Hacienda nacional. Revisión de los recargos arancelarios, prestjando el período en que podrán ser exigidos. Investigación de la riqueza imponible, para lograr considerable aumento en los ingresos por contribuciones.

Creación de un impuesto sobre la renta.

Supresión de las juntas de Fomento que son rémora de todas las empresas útiles.

Períodos de estudios prácticos en el extranjero que a costa del Estado emprenderían los obreros escogidos en los grandes centros fabriles.

Premios para los estudios y proyectos de canales, con la obligación de emprender las obras inmediatamente.

Anulación de la influencia política en la

administración de justicia; revisando los expedientes personales de jueces y magistrados.

Supresión de las pagas que cobran los ministros cesantes, y de toda clase de pensiones, respetando los derechos adquiridos, sólo en los casos en que se haya instruido previo expediente de pobreza.

Obligación de elegir los directores generales en todos los ministerios, exclusivamente en el personal técnico.

Incompatibilidad entre la diputación á Cortes ó la senaduría y el cargo de consejero ó abogado de cualquier compañía ó empresa.

Incompatibilidad del cargo de ministro de justicia con el ejercicio de la abogacía.

Limitación de la elegibilidad para la diputación á Cortes en los funcionarios públicos, á los ministros y subsecretarios; y en los militares, á los generales exclusivamente.

SUETOS

Los aragoneses

Conforme habíamos anunciado, el domingo por la mañana se reunieron en el Salón de actos del Instituto provincial un buen número de aragoneses residentes en esta capital, con el fin de comenzar los trabajos para obsequiar á su patrona, Ntra. Sra. del Pilar.

Entre los concurrentes reinó el mayor entusiasmo y la más completa conformidad de ideas.

Por varios de los congregados se propusieron detalles de verdadero interés y, entre otros, se tomó el acuerdo de comenzar la suscripción con la que allegar fondos para el logro de mayor realce y mejor éxito de la fiesta.

La lista para que los aragoneses y personas devotas suscriban la cantidad que tengan por conveniente, se halla abierta desde hoy en la acreditada sastrería «La Tijera de Oro», situada en la calle de San Agustín.

Como presenciáramos la audida reunión, abrigamos la confianza de que este año los aragoneses de esta capital honrarán á su patrona con suntuosos y solemnes festejos.

De estos daremos cumplida y oportuna cuenta á nuestros abonados.

«La Cruz Roja» se hace acreedora á los más grandes elogios por los desvelos que en pró de los soldados repatriados se toma.

Anteayer, en tren especial, á las seis de la mañana llegaron 104 soldados, que pasaron al café de las Siete Puertas para tomar unos bizcochos con vino rancio y poco después almorzaron en la fonda de Madrid por cuenta de la mencionada benéfica asociación.

De estos repatriados salieron para Valencia la misma mañana 101, quedando aquí 3, dos de ellos, naturales de esta población y uno de la Cañonja.

El mismo domingo, á las ocho de la noche, llegaron nueve repatriados más, que fueron atendidos por «La Cruz Roja».

Ayer llegaron, uno en el tren de las tres y 17 á las ocho de la noche; de éstos un sólo individuo ingresó en el hospital. La benéfica asociación los atendió como á todos.

Accediendo gustosos á los deseos manifestados por nuestro querido amigo, el concejal D. Baldomero Baró en la sesión celebrada por la corporación municipal últimamente, participamos á los soldados repatriados, procedentes de los alistamientos por esta capital, que pueden acudir á las oficinas del Consistorio, provistos de los comprobantes necesarios, á fin de cobrar la cantidad de 15 pesetas que, como donativo, el Ayuntamiento ha acordado entregarles para socorrer su aflictiva situación.

En su finca Sabartes falleció anteayer la distinguida Sra. D.^a María Antonia de Castellarnau Balsells, viuda de Canals, y conducido ayer mañana el cadáver á esta población, fué colocado el féretro en la capilla ardiente, instalada en la mayor de las espléndidas habitaciones de la casa, verificándose por la tarde el sepelio, al que concurrió selecto acompañamiento.

Reciban los hijos de la finada nuestro sentido pésame.

Anteayer falleció en esta capital la señora doña Rosa Ferrer y Reixachs, madre de nuestro compañero en la prensa D. Ramón Busquer y Ferrer.

Nuestro sentido pésame.

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos del Instituto catalán de artes gráficas, cuya fundación tiene por objeto la creación y sostenimiento de una Escuela para la enseñanza de todas las materias que comprenden el arte del libro, facilitando relaciones y estableciendo solidaridad entre los que intervienen en las artes hermanas de la imprenta.

La mencionada institución ha convocado un concurso para premiar nueve ó más programas para otros tantos grupos de enseñanza referentes á las artes gráficas.

Los programas cuyo desarrollo debe de efectuarse, han de versar sobre los temas siguientes:

- «Imprenta».—«Litografía».—«Fotografía, pura y aplicada».—«Fotogravado».—«Encuadernación».—«Material de estampación».—«Papel».—«Tintas».—«Teoría de los colores».—«Historia de los colores».—«Historia».—«Lenguas vivas y lenguas muertas».

Nos es muy simpática la idea y para contribuir á su realización pueden los iniciadores contar con nuestro apoyo.

Por oposición ha de proveerse la Notaría de Horta y por turno de traslación la de Falset, vacante por defunción de D. José Mestres.

Desde Mayo á Octubre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de nuestra provincia:

- Martín Saperas Ramón, de la capital; José Subirát, de Godall; Ramón Rosell Estanillo, de la Esplugas; Jaime Rossell Bibé, de Pla de Cabras; Antonio Peiuser Martí, de Reus; José Nuet Rovira, de Montroig, y José Marín Ugat, de Llorens.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados.

Según se dice, en la nueva demarcación notarial que actualmente se está ultimando, quedará suprimida la notaría del pueblo de Masllorrens, correspondiente al distrito de Vendrell.

Ha obtenido la substitución que tenía solicitada doña Joaquina Tallada y Armengol, maestra de Castiellivell.

El orujo (brisa) para la destilación de alcohol, se paga este año, según se nos dice, á 3 pesetas el sacco de 60 kilos.

En la madrugada de anteayer llegaron á Barcelona los siguientes repatriados naturales de esta provincia:

- José Ballestá, de Valls; Simón Bernardes, de Vendrell, y Ramón Cugat, de Mora.

Aprobados por la Inspección general de Enseñanza, se han devuelto los itinerarios de visita de inspección del actual año económico á las Juntas provinciales de Barcelona, Lérida y Gerona.

Los vecinos de la calle Real se quejan y con razón del mal estado en que se halla dicha vía.

Merecen ser atendidos, pues lo mismo pagan ellos los arbitrios municipales que los que habitan en calles más céntricas.

Firmada por gran número de librerías de toda España ha sido presentada al ministro de Fomento una exposición solicitando que quede terminantemente prohibida en todos los establecimientos públicos de enseñanza del reino la venta de cualquier clase de libros y efectos de escritorio, así como el ejercicio de cualquier industria, por no ser legal en aquellos locales la realización de operaciones mercantiles y ser ésta incompatible con el fiel cumplimiento de las funciones especiales de los cargos de conserje, bedel y portero.

En atención al delicado estado de salud en que regresan de Ultramar algunos generales, se ha dispuesto que los que así se encuentren disfruten de una licencia de dos meses, con sueldo entero, para que puedan atender á su restablecimiento.

Ha fallecido en Tortosa el anciano y conocido industrial D. Francisco Curto y Lloca.

(R. P. D.)

Cada día va tomando más incremento el mercado de bueyes que todos los domingos se celebra en Vendrell. En el domingo último, al igual que en todos los celebrados durante esta época, no bajarían de 200 las cabezas de ganado vacuno que al mismo concurren, haciéndose numerosas transacciones, importando éstas la cantidad de quince á veinte mil pesetas.

Reina la mayor animación en el pueblo de Riudecañas, con motivo de la proximidad de la fiesta mayor, que debe celebrarse el miércoles próximo, día 21 del actual, siendo varios los festejos que para el mayor lucimiento de la misma se están organizando.

Ayer empezaron en Barcelona el reparto de premios obtenidos por los expositores de la exposición FERIA Concurso Agrícola, celebrada en aquella ciudad hace poco tiempo. De este comercio ha sido premiada una casa exportadora de vinos, y de la provincia varios viticultores.

La familia del general Agustín ha recibido un telegrama de Génova anunciando la llegada á aquel puerto del exgobernador general de Filipinas, procedente de Hong Kong.

En dicho telegrama manifiesta que el general Agustín saldrá en breve para España.

Merced á la enérgica campaña del gobernador de Zaragoza, se calculan en 300,000 pesetas las que se recaudarán en el actual mes para pago de atenciones de primera enseñanza.

El jefe de la comisión de marina del Havre, capitán de navío, Sr. Cano Manuel, telegrafía al ministro de Marina que ha sido botado al agua con toda felicidad el crucero «Rio de la Plata», que se construye en el arsenal de la «Forges et Chantiers de la Méditerranée» con los fondos recaudados entre los españoles residentes en la República Argentina.

Dice un colega de Reus:

«Ayer se descubrió en un pozo de la propiedad que D. Miguel Ventura posee en el camino llamado de Piedra de Estela, el cadáver de un joven de 18 años, mozo de dicho señor.»

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias.

Parece que se trata de un suicidio, pues el joven en cuestión era víctima de manías extravagantes.»

En Santiago (Galicia), acentuase un conflicto si continúa la sequía, pues no es posible moler el trigo por la falta de agua.

La cantidad de harinas que se introduce es insignificante para satisfacer el pedido del vecindario.

Los pauderos de Vendrell han hecho una segunda rebaja en el precio del pan, consistente en 40 céntimos de peseta por arroba, vendiéndose el de primera clase á 4'60 pesetas la arroba, y el de segunda á 4'20 pesetas.

Ha vuelto á ocuparse de sus tareas periodísticas, casi restablecido totalmente de su dolencia, el director de «El Noticiero Universal», Excmo. señor don Francisco Peris Mencheta.

Lo celebramos.

A propuesta del general en jefe del ejército de Filipinas, se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia, hecha por V. E. á favor de la india Fernandina de la Cruz, en recompensa al comportamiento que observó, resultando herida gravemente, en el combate que sostuvo contra los insurrectos en Lingay, distrito de Lepanto, oponiéndose con gran valor á que éstos penetraran en su casa con el fin de apoderarse de los efectos que los guardias civiles de aquel punto dejaron á su custodia al reconcentrarse con motivo de los sucesos de Candón (Ilocos-Sur).

El director de Sanidad del puerto de Barcelona ha salido para Santander, con objeto de preparar la llegada de repatriados.

Hemos recibido el número 38 de la importante revista «El Eco de la Moda», que con tanta aceptación viene editando la Librería Francesa, de Barcelona.

Dicho número publica en primera plana

un precioso figurín de sombrero Wanda, tan caprichoso como elegante, y en la sección de patrones cortados, tamaño natural, el de una «Esclatina Mussel», de gusto irrefutable.

MIL PESETAS al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Písa de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Mercaderías, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Exposición del Ministerio de Fomento, reformando la 2.^a enseñanza, dirigida á S. M. la Reina.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia inserta el resultado del repartimiento de los 434 hombres de esta zona, destinados á Ultramar, y sorteo de décimas.

—Providencias del Juzgado de Reus.

Notas festivas

En un restaurant pesetero: Un concurrente, después de rechazar el plato que le sirve, examina la lista, para pedir otro y la deja con desaliendo sobre la mesa.

—¿Qué? ¿No le gusta al señor la composición del menú?—le pregunta el camarero.

—Lo que no me gusta es la descomposición—replica el individuo.

Se habla de los asuntos de Creta y del concierto europeo, y Juanita pregunta á su padre:

—Papá, ¿qué instrumentos se tocan en el concierto europeo?—le pregunta.

—Los instrumentos diplomáticos; pero te advierto que suenan muy mal.

Un andaluz refiere una anécdota personal y empieza su relato de este modo: —La primera vez que me ahogué...

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Mateo, ap. y ev., y Santa Ingeñia, vi.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires de la Legión Tebea; Maritico y compañeros.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de MM. MM. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Carmen, en San Juan Bautista.

CULTOS DE HOY Beneficencia.—A las cinco y media de la tarde continúa la Novena dedicada á Ntra. Sra. de las Mercedes.

Sección comercial

Estación enotécnica de España en Celta BOLETIN SEMANAL

La temperatura extremadamente seca y sofocante que viene dominando, si bien ha favorecido algunas regiones en las que faltaba calor y la vegetación iba retardada, en general puede asegurarse que ha perjudicado el desarrollo del grano del racimo, mermando en consecuencia la cantidad de zumo. Esto quizá se compense con la buena calidad de vino que se espera obtener.

Esta última semana han alcanzado relativa importancia en todo el Mediodía las compras de uvas á pié de cepa, pues las expediciones hacia el Este, Centro, Norte y el Oeste se multiplican, trasladándose grandes cantidades de Petitts-Bouschets, Aramons, Carignans, Alicante y Clairettes que no se quiere, como pueda pensarse, para fruta de mesa, sino para la fabricación de vinos y productos secundarios, vino de marfés, piquettes, etc., esto es para elaborar tres ó cuatro clases de bebidas en las cuales entran como factores principales el azúcar, la glucosa y otras drogas.

Y los que hacen eso son los que principal- mente se quejan de que nuestros vinos no ven- gan con el grado y condiciones que ellos apor- tacion para vender sus vinos y productos deriva- dos á doble precio que ahora!

La vendimia continúa en el Gard y en la Provence dando, como se esperaba, menores rendimientos que el año anterior, pero notándo- se principalmente en la cantidad de vino que producen las uvas. Los vinos de los Petits- Bouschets se piden de 18 á 20 francos el hec- tolitro. Los otros de 13 á 16.

Los puertos de Cete, Burdeos y otros reciben ya buenas cantidades de vinos nuevos de Espa- ña y Argelia, cuyas partidas se van colocando con alguna dificultad. Como las cotizaciones se sostienen, ha habido cierta tendencia á adquirir vinos viejos que por sus condiciones pueden ce- derse á más ventajosos precios. Para los blan- cos se ha despertado también mayor demanda.

El mercado de París-Bercy sigue encajado, y si bien se asegura que no pocos negociantes han enviado sus comisionistas al extranjero y á las principales regiones vinícolas francesas, se cree que las operaciones sobre los vinos nuevos no tendrán importancia hasta fines de mes, alcan- zando los de España y Argelia de 24 á 30 francos hectolitro, según clase y grado.

El nuevo régimen que se establecerá para el derecho de puercas á contar de primero de Ene- ro próximo, tiene aun en suspenso á parte del comercio que no quiere comprometerse sin estar seguro de las modificaciones que sufrirá en de- finitiva el proyecto. Se opina, sin embargo, que las tasas sobre el alcohol serán aumentadas, aunque para esto se espera conocer la decisión del Parlamento cuando se reúnan las Cámaras, que como se sabe, será á mediados de Octubre.

Los precios de nuestros vinos en París son, poco más ó menos, como sigue: vinos blancos de Huelva la Mancha y Valencia de 12 á 14 de 30 á 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14 de 30 á 37 frcs; Catalúñas de 11 á 12 de 27 á 32 frcs; Benicarló de 12 á 13 de 27 á 30 frcs; Prioratos de 14 de 34 á 40 frcs; Navarra de 14 de 33 á 37 frcs; mistelas de 14 á 15 con 9 á 10 de licor de 40 á 50 fran- cos.

En Cete sigue una pequeña corriente de ne- gocios, ya que la calma que reinaba tiende poco á poco á desaparecer, pues el debut de la cam- paña no se ha distinguido este año por el apre- suramiento en comprar que otros años se no- taba.

Los precios de los vinos nuevos siguen con escasa ó ninguna diferencia respecto á la sema- na anterior y se venden de 18 á 24 francos los 9 1/2 á 11 grados y con una diferencia de un franco ó poco más la tintorera sobre el bova.

Las noticias que aquí se tienen de los diferen- tes estados vinícolas son las siguientes. Muy buena cosecha en España y Portugal, buena mediana en Italia, Austria-Hungria, Rusia, Tur- quía y Grecia y mediana en Alemania, Suiza, Servia, Rumanía y Bulgaria.

Vinos españoles en Cete

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, PRECIO POR HEC. Lists wine types like Alicante 1.ª, Benicarló, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc. Lists market rates for various securities.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Londres á 90 dias fecha, París á 90 dias fecha, etc. Lists market rates for various securities.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera D. An- drés Gil. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER. Nacidos.—Tecla Gonzalez Arbiol. Fallecidos.—Rosa Ferré Reixachs, plaza la Fuen- te, 5.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE SETIEMBRE

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Lists train schedules between various cities like Tarragona, Barcelona, Lérida, etc.

Table with columns: De Reus á Vimbodi, De Vimbodi á Reus, De Tarragona á Tortosa, etc. Lists train schedules.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTRAYER. De Bergen y esc. en 17 ds. v. noruego Sa- lamanca, de 582 ts., c. Berbom, con efectos, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS. Ninguna. ENTRADAS AYER. De Cete en 1 día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Giménez, con efectos, consig- nado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER. A las ocho de la mañana, calma, mar lla- na y horizontes despejados. Al ocaso, viento E. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 10:15 m. Se ha publicado una R. O. del Minis- terio de la Guerra en la que se dice que en vista de haberse recibido varias notas de las comisiones mixtas de reemplazo dando cuenta de haber sufrido alteración el número de mozos que ha de servir de base para fijar el cupo de cada zona, S. M. la Reina ha dispuesto que tanto los individuos que figuren como soldados útiles y han sido declarados condiciona- les como los demás, pasen á la situación que les corresponde con arreglo á la nueva clasificación, sin modificar esto el cupo.

piará el 15 de Octubre, en cuya fecha saldrán 12 buques de la Habana.

Para el servicio de evacuación hay dispuestos 60 trasatlánticos.

Madrid 19, 3 t. Telegrafían de Málaga que ha produ- cido excelente efecto en aquella capital la noticia de haber acordado el gobierno y la Compañía Arrendataria de Tabacos el libre cultivo de esta planta en las zo- nas de Granada, Málaga, Murcia y Huelva.

El cultivo se hará bajo la fiscaliza- ción de los inspectores de la citada Com- pañía y empezará este mismo año.

Madrid 19, 4:35 t. En el Consejo que esta tarde celebra- rán los ministros, se tratará además del estudio de la ponencia sobre las instruccio- nes que han de darse á los comisio- nados de París, de la cuestión penal de Zaragoza y de la manera de adquirir fondos para aliviar la situación de las comarcas damnificadas por las últimas inundaciones.

Madrid 19, 5:25 t. Según telegrafían al «Heraldo», un redactor de la Agencia Reuter ha cele- brado una interview con el generalísimo de los tagalos rebeldes. Aguinaldo dijo al corresponsal que la única solución que aceptará el pueblo filipino es una república independiente. El cabecilla confirmó los acuerdos favorables á la independencia del ar- chipiélago que se adoptaron en la Asam- blea de Malolo.

IMPRESA DE LA OPINION. Imprenta de la viuda é hijos de Tort

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO PARA LA SIEMBRA Y COMPOSICION QUÍMICA DEL TABACO EN LA REGIÓN ESPAÑOLA por el Comandante retirado

DON PEDRO JUAN GUARINOS Rambla de San Juan, 70, entresuelo

EL PROCURADOR de los Tribu- nales D. MANUEL LOZANO SANAHUJA ha trasla- dado su despacho á la calle de Ntra. Sra. del Claus- tro, núm. 4, 1.ª

DOÑA ROSA FERRER Y REIXACHS VIUDA DE BUSQUER FALLECIÓ EL PASADO DOMINCO, DIA 18 DE LOS CORRIENTES

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLI

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA EN-GRACIA.--CHALETES COMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redac-ción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Bañeario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre, el vapor ESPAGNE
el día 21 de " el " FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Coligatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Paaco.--BARCELONA.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DR. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de pla-tino, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cauchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, to dos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, ísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las espe-cialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.--Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y en su caso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial del corazón, del estómago, lis-téricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpi-taciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMA-CIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: m 250 m 250
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.--MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

VENEREO SÍFILIS

Si curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.--Purgaciones, flagas, bu-bones, dolores, estreñecidos y demás afecciones, por crónicas que sean, desapare-cer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA, en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once á una ó por escrito.

POSADA DEL UNIVERSO

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 14.--Tarragona

El dueño de este acreditado establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, se ha visto precisado á trasladar su POSADA DEL UNIVERSO á la misma calle, núm. 14, cuyo nuevo y espacioso local cuenta con salones para comedor capaces para 200 cubiertos, sirviéndose en ellos con el esmero y economía ya demostrado.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirá á la carta y cubiertos desde

6, 8 y 10 reales en adelante

Los precios en el servicio á LA CARTA á altas horas de la noche no sufrirán alteración, siendo iguales que los de día.

COCIDO A LA MADRILEÑA, Y A LA CATALANA

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.--No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás déa señal de haber existido.--Véase el prospecto.--Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.--En Reus, farmacia de Demestre.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó de carne de encías, fluxiones, sa-lor, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentifrífico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.--Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.--En Reus farmacia de Demestre.--En Tarragona farmacia de...

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté en tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.